

NOTICIAS

¿Cómo? Primero relacionándose con la Junta de partido del Bloque agrario...

Segundo, invitará, de acuerdo con las indicaciones de estos elementos...

Y tercero, buscará a los discípulos que serán todos los agricultores mayores de 14 años...

Se dirá que está la dificultad en la Escuela de Adultos. Pero es al contrario...

Al dirigir frases pláticas de emoción a su discípulo, honrado hoy por este pueblo...

Renunciamos a reseñar siquiera lo dicho por el que hasta hace poco fué nuestro Maestro...

¿Veis como no es tan difícil? ¿Y qué labor...!

de su discurso, de bella factura artística, determinando el verdadero carácter del acto...

Se dirige en sentidas frases a los niños, a quienes felicita por haber nacido en un pueblo como Devanos...

Felicita a los compañeros de Devanos, porque en la breve visita que ha hecho de sus Escuelas...

Renunciamos a reseñar siquiera lo dicho por el que hasta hace poco fué nuestro Maestro...

¿Veis como no es tan difícil? ¿Y qué labor...!

MONTE Se vende en Puebla de Eca, un so fanegas de cabida, carraza y roblezal...

SEMILLAS.—Gran surtido en semillas seleccionadas, de toda clase de verduras y de flores...

PASTOS.—Se arriendan pastos de hierbas, Rastrojera y Rebollar, desde el día 10 del actual...

BECERRO.—Se vende un becerro recién nacido y de buena raza. Dirigirse a Bruno Muñoz...

PASTOR.—Se necesita Pastor en el día y de San Pedro en adelante. Para tratar con Gervasio Tarancón...

GANADOS.—Se admiten diez herbajes para pastar con el ganado de este pueblo, desde el día 15 de mayo...

REMITIDO

Aclaraciones justas

Bayubas de Abajo, 11 mayo 1932 Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO.—Soria.

Muy señor nuestro: Rogamos a usted tenga la amabilidad de insertar en su bisemanario EL AVISADOR NUMANTINO...

Gracias mil de sus atentos s. s. Federico Molina, Fabriciano Molina, Felipe Hernando, Anselmo Sanz y Ciriano Moreno.

Habiendo leído con algún deleite el artículo inserto en el bisemanario EL AVISADOR NUMANTINO...

Aunque no venga a cuento, no podemos pasar por alto el esfuerzo realizado por los Ayuntamientos que, en estos últimos años...

En las frases por que antes estaba agrupado a Bayubas de Abajo, se ofende a este vecindario...

Concretamos, señor articulista. Bayubas de Arriba, estando agregado a Bayubas de Abajo...

Concretamos, señor articulista. Bayubas de Arriba, estando agregado a Bayubas de Abajo...

Concretamos, señor articulista. Bayubas de Arriba, estando agregado a Bayubas de Abajo...

Concretamos, señor articulista. Bayubas de Arriba, estando agregado a Bayubas de Abajo...

Concretamos, señor articulista. Bayubas de Arriba, estando agregado a Bayubas de Abajo...

Concretamos, señor articulista. Bayubas de Arriba, estando agregado a Bayubas de Abajo...

por la resinación de su monte pinar, destinándolos a cubrar atenciones de su entidad. Luego el pueblo sabrá por qué no hizo obras antes de separarse...

También decia usted que Bayubas de Arriba está construyendo una carretera a Bayubas de Abajo...

De este párrafo también deducimos se quiere poner en ridículo a este pueblo de Bayubas de Abajo...

La verdad, señor cronista anónimo, es la siguiente: La carretera que Bayubas de Arriba está actualmente construyendo...

Primero. Porque el camino o carretera (llámese como quiera) se hace fuera del concurso reglamentario...

Segundo. Porque este municipio no tiene cantidades presupuestas para ello, y no es lógico ni razonable desatender las obras locales de urbanización...

Nada más, señor cronista. Día llegará a que, sin grandes esfuerzos, sin palabras de estímulo, de aliento, ni de amistad...

Bayubas de Abajo lee con agrado los progresos que sus convecinos de Bayubas de Arriba están llevando a efecto...

Somos de usted señor cronista afino, s. s. q. e. l. m. Federico Molina, Anselmo Sanz, Fabriciano Molina, Felipe Hernando y Ciriano Moreno.

N. de la R.—Publicamos el anterior escrito que nos remiten varios vecinos de Bayubas de Arriba en contestación a una crónica publicada en días anteriores...

Concretamos, señor articulista. Bayubas de Arriba, estando agregado a Bayubas de Abajo...

Concretamos, señor articulista. Bayubas de Arriba, estando agregado a Bayubas de Abajo...

Concretamos, señor articulista. Bayubas de Arriba, estando agregado a Bayubas de Abajo...

Concretamos, señor articulista. Bayubas de Arriba, estando agregado a Bayubas de Abajo...

Concretamos, señor articulista. Bayubas de Arriba, estando agregado a Bayubas de Abajo...

Concretamos, señor articulista. Bayubas de Arriba, estando agregado a Bayubas de Abajo...

Concretamos, señor articulista. Bayubas de Arriba, estando agregado a Bayubas de Abajo...

Trigo, harina y pan.—Ha celebrado dos sesiones la Junta Provincial de Economía...

El jefe de la Sección de Economía, Sr. García de Viedma presentó datos oficiales y minuciosos de las existencias de trigo en la provincia...

Expuso también el inteligente funcionario que las partidas de trigo, incautadas por el Sr. Gobernador...

Dió cuenta el señor Gobernador de las gestiones que ha realizado para que se importe la cantidad imprescindible de trigo extranjero...

De acuerdo con las indicaciones del señor Gobernador, se fijó el precio de la harina extra, no a 6795 pesetas los cien kilos...

Prevía la garantía de un depósito de harina suficiente y de una fianza en metálico que asegure el abastecimiento normal...

Compañía "ARAGON" seguros contra incendios, se informa de toda clase de seguros. Dirigirse, CENTRO DE SEGUROS, Aduana Vieja, número 2.—Soria.

Correspondencia administrativa. R. J. Fuente de Cantos.—Su giro abona suscripción hasta primero de Marzo de 1933...

El concierto musical de mañana. Mañana domingo, de once y media a una dará un nuevo concierto en la arboleda de la calle del Matadero...

GARAGE NUMANCIA SORIA. Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler, de 5 a 40 asientos.

Viajeros.—Han llegado: De Madrid don Carlos Castellano y señora, quienes permanecerán en Soria una temporada...

Regreso del Gobernador.—En compañía de su distinguida esposa doña Rosario Polo, regresó de Valencia el Gobernador civil don Francisco Puig Espert...

Gran Comercio de Tejidos y Confecciones "LA VERDAD" JOSE GARIJO.—ARIZA. Es de suma importancia para el público en general...

Enfermedades de los ojos A. PEREZ TOMAS Médico-Oculista. Consulta de 10 a 1—Canalejas, 5.

La Clínica Médico-Quirúrgica de los Dres. Martín Contreras y Santa María. Se ha trasladado a Caballeros, 27, (Antiguo Palacio de Alcántara)

Adolfo Alvarez Médico-Oculista. Permanecerá en Soria desde el 1.º al 29 de Mayo, hospedándose en el Parador del Ferial

Doña Juana Rodríguez Bachiller Falleció en Cuellar de la Sierra (Soria) el día 11 de Mayo de 1932. A los 60 años de edad

Doña Juana Rodríguez Bachiller Falleció en Cuellar de la Sierra (Soria) el día 11 de Mayo de 1932. A los 60 años de edad

Doña Juana Rodríguez Bachiller Falleció en Cuellar de la Sierra (Soria) el día 11 de Mayo de 1932. A los 60 años de edad

Fallecimientos.—El día nueve falleció en Vildé, el niño de seis años Aterregenes Carmelo Martín...

Enviamos a los padres del finado nuestro más sentido pésame. En Cuellar de la Sierra ha fallecido de edad, la respetable señora doña Juana Rodríguez Bachiller...

Oposiciones.—Por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio se convoca a oposiciones para cubrir once plazas de oficiales de Administración civil...

Compañía "ARAGON" seguros contra incendios, se informa de toda clase de seguros. Dirigirse, CENTRO DE SEGUROS, Aduana Vieja, número 2.—Soria.

Correspondencia administrativa. R. J. Fuente de Cantos.—Su giro abona suscripción hasta primero de Marzo de 1933...

El concierto musical de mañana. Mañana domingo, de once y media a una dará un nuevo concierto en la arboleda de la calle del Matadero...

GARAGE NUMANCIA SORIA. Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler, de 5 a 40 asientos.

Viajeros.—Han llegado: De Madrid don Carlos Castellano y señora, quienes permanecerán en Soria una temporada...

Regreso del Gobernador.—En compañía de su distinguida esposa doña Rosario Polo, regresó de Valencia el Gobernador civil don Francisco Puig Espert...

Gran Comercio de Tejidos y Confecciones "LA VERDAD" JOSE GARIJO.—ARIZA. Es de suma importancia para el público en general...

Enfermedades de los ojos A. PEREZ TOMAS Médico-Oculista. Consulta de 10 a 1—Canalejas, 5.

La Clínica Médico-Quirúrgica de los Dres. Martín Contreras y Santa María. Se ha trasladado a Caballeros, 27, (Antiguo Palacio de Alcántara)

Adolfo Alvarez Médico-Oculista. Permanecerá en Soria desde el 1.º al 29 de Mayo, hospedándose en el Parador del Ferial

Doña Juana Rodríguez Bachiller Falleció en Cuellar de la Sierra (Soria) el día 11 de Mayo de 1932. A los 60 años de edad

Doña Juana Rodríguez Bachiller Falleció en Cuellar de la Sierra (Soria) el día 11 de Mayo de 1932. A los 60 años de edad

Doña Juana Rodríguez Bachiller Falleció en Cuellar de la Sierra (Soria) el día 11 de Mayo de 1932. A los 60 años de edad

Doña Juana Rodríguez Bachiller Falleció en Cuellar de la Sierra (Soria) el día 11 de Mayo de 1932. A los 60 años de edad

Doña Juana Rodríguez Bachiller Falleció en Cuellar de la Sierra (Soria) el día 11 de Mayo de 1932. A los 60 años de edad

Doña Juana Rodríguez Bachiller Falleció en Cuellar de la Sierra (Soria) el día 11 de Mayo de 1932. A los 60 años de edad

Fallecimientos.—El día nueve falleció en Vildé, el niño de seis años Aterregenes Carmelo Martín...

Enviamos a los padres del finado nuestro más sentido pésame. En Cuellar de la Sierra ha fallecido de edad, la respetable señora doña Juana Rodríguez Bachiller...

Oposiciones.—Por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio se convoca a oposiciones para cubrir once plazas de oficiales de Administración civil...

Compañía "ARAGON" seguros contra incendios, se informa de toda clase de seguros. Dirigirse, CENTRO DE SEGUROS, Aduana Vieja, número 2.—Soria.

Correspondencia administrativa. R. J. Fuente de Cantos.—Su giro abona suscripción hasta primero de Marzo de 1933...

El concierto musical de mañana. Mañana domingo, de once y media a una dará un nuevo concierto en la arboleda de la calle del Matadero...

GARAGE NUMANCIA SORIA. Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler, de 5 a 40 asientos.

Viajeros.—Han llegado: De Madrid don Carlos Castellano y señora, quienes permanecerán en Soria una temporada...

Regreso del Gobernador.—En compañía de su distinguida esposa doña Rosario Polo, regresó de Valencia el Gobernador civil don Francisco Puig Espert...

Gran Comercio de Tejidos y Confecciones "LA VERDAD" JOSE GARIJO.—ARIZA. Es de suma importancia para el público en general...

Enfermedades de los ojos A. PEREZ TOMAS Médico-Oculista. Consulta de 10 a 1—Canalejas, 5.

La Clínica Médico-Quirúrgica de los Dres. Martín Contreras y Santa María. Se ha trasladado a Caballeros, 27, (Antiguo Palacio de Alcántara)

Adolfo Alvarez Médico-Oculista. Permanecerá en Soria desde el 1.º al 29 de Mayo, hospedándose en el Parador del Ferial

Doña Juana Rodríguez Bachiller Falleció en Cuellar de la Sierra (Soria) el día 11 de Mayo de 1932. A los 60 años de edad

Doña Juana Rodríguez Bachiller Falleció en Cuellar de la Sierra (Soria) el día 11 de Mayo de 1932. A los 60 años de edad

Doña Juana Rodríguez Bachiller Falleció en Cuellar de la Sierra (Soria) el día 11 de Mayo de 1932. A los 60 años de edad

Doña Juana Rodríguez Bachiller Falleció en Cuellar de la Sierra (Soria) el día 11 de Mayo de 1932. A los 60 años de edad

Doña Juana Rodríguez Bachiller Falleció en Cuellar de la Sierra (Soria) el día 11 de Mayo de 1932. A los 60 años de edad

Doña Juana Rodríguez Bachiller Falleció en Cuellar de la Sierra (Soria) el día 11 de Mayo de 1932. A los 60 años de edad

Vida provincial.

DEVANOS El 29 del pasado Abril tuvo lugar en este pueblo, acogedor y simpático, la entrega del pergamino que el Ayuntamiento y niños del mismo dedican al que hasta hace poco tiempo fué su maestro, don Francisco Alvero Francés.

No más de las 12 del día sería cuando, acogidos por el entusiasmo de todos, pudimos saludar a las bellísimas señoritas María del Villar Diago, Angelita Ayensa, Socorrito Diago y Joaquina Alvero, que con don Toribio Lázare Gil, Director de la Graduada de niños de Cintruénigo, acompañaron a don Francisco Alvero desde el vecino pueblo navarro de Cintruénigo...

A eso de las dos de la tarde se le obsequió con un banquete, servido de manera impecable por el Hotel Comercio de Agreda.

En el pudimos ver, además de las señoritas y señores mencionados, a la culta maestra señorita María Morales, amén de los señores siguientes: Vicente Lapeña, joven Alcalde de Devanos, Victoriano Tarancón, maestro del mismo; Aquilino Jiménez, médico; Fermín Aranda Casildo Rubio, Florencio Ochoa, Isidoro Crespo, Jesús Catalán, etc.

Terminado el banquete se verificó en la Escuela de niños la entrega del pergamino, obra de verdadero gusto artístico, firmada por don Benigno Diago, de Soria.

El señor Alcalde, en breves palabras, abre el acto: Don Casildo Rubio, Secretario de este Ayuntamiento, da lectura al texto del pergamino, oyéndolo al final nutridos aplausos, que se repiten cuando don Santiago Modrego hace historia de la labor desarrollada por el homenajeado en el año y medio que permaneció al frente de esta Escuela.

Don Victoriano Tarancón, actual maestro del pueblo, se asocia al homenaje que se rinde al compañero, siendo largamente ovacionado al terminar su discurso.

Seguidamente don Toribio L. Gol, maestro que fué de don Francisco, se levanta a hablar y empieza su discurso, de bella factura artística, determinando el verdadero carácter del acto que, homenaje a un maestro, es un reconocimiento pleno del valer de las nuevas tendencias pedagógicas implantadas en la Escuela de Devanos por su discípulo...

Se dirige en sentidas frases a los niños, a quienes felicita por haber nacido en un pueblo como Devanos, que guarda como pocos un cariño idólatra para su Escuela. Ya no tenéis—les dice—por Escuelas habitaciones lóbregas; el espíritu del nuevo hacer escolar se amolda a vuestra ansia de actividad; vuestro trabajo es un juego agradable y la sociedad actual se desvive por haceros grata vuestra vida, que en sus mejores años se desarrollará en ese edificio que los devaneses levantaron en prueba de su amor a la cultura.

Felicita a los compañeros de Devanos, porque en la breve visita que ha hecho de sus Escuelas sacó la impresión de que el espíritu impreso por don Francisco vive alimentado por las ansias de superación que sienten estos jóvenes maestros que se llaman María Morales y Victoriano Tarancón.

Al dirigir frases pláticas de emoción a su discípulo, honrado hoy por este pueblo, espejo de caballeros castellanos, los atronados aplausos que se le prodigan impiden oír las últimas palabras que se enlazan con las de agradecimiento que para finalizar el acto pronuncia don Francisco Alvero.

Vida provincial.

DEVANOS El 29 del pasado Abril tuvo lugar en este pueblo, acogedor y simpático, la entrega del pergamino que el Ayuntamiento y niños del mismo dedican al que hasta hace poco tiempo fué su maestro, don Francisco Alvero Francés.

No más de las 12 del día sería cuando, acogidos por el entusiasmo de todos, pudimos saludar a las bellísimas señoritas María del Villar Diago, Angelita Ayensa, Socorrito Diago y Joaquina Alvero, que con don Toribio Lázare Gil, Director de la Graduada de niños de Cintruénigo, acompañaron a don Francisco Alvero desde el vecino pueblo navarro de Cintruénigo...

A eso de las dos de la tarde se le obsequió con un banquete, servido de manera impecable por el Hotel Comercio de Agreda.

En el pudimos ver, además de las señoritas y señores mencionados, a la culta maestra señorita María Morales, amén de los señores siguientes: Vicente Lapeña, joven Alcalde de Devanos, Victoriano Tarancón, maestro del mismo; Aquilino Jiménez, médico; Fermín Aranda Casildo Rubio, Florencio Ochoa, Isidoro Crespo, Jesús Catalán, etc.

Terminado el banquete se verificó en la Escuela de niños la entrega del pergamino, obra de verdadero gusto artístico, firmada por don Benigno Diago, de Soria.

El señor Alcalde, en breves palabras, abre el acto: Don Casildo Rubio, Secretario de este Ayuntamiento, da lectura al texto del pergamino, oyéndolo al final nutridos aplausos, que se repiten cuando don Santiago Modrego hace historia de la labor desarrollada por el homenajeado en el año y medio que permaneció al frente de esta Escuela.

Don Victoriano Tarancón, actual maestro del pueblo, se asocia al homenaje que se rinde al compañero, siendo largamente ovacionado al terminar su discurso.

Seguidamente don Toribio L. Gol, maestro que fué de don Francisco, se levanta a hablar y empieza su discurso, de bella factura artística, determinando el verdadero carácter del acto que, homenaje a un maestro, es un reconocimiento pleno del valer de las nuevas tendencias pedagógicas implantadas en la Escuela de Devanos por su discípulo...

Se dirige en sentidas frases a los niños, a quienes felicita por haber nacido en un pueblo como Devanos, que guarda como pocos un cariño idólatra para su Escuela. Ya no tenéis—les dice—por Escuelas habitaciones lóbregas; el espíritu del nuevo hacer escolar se amolda a vuestra ansia de actividad; vuestro trabajo es un juego agradable y la sociedad actual se desvive por haceros grata vuestra vida, que en sus mejores años se desarrollará en ese edificio que los devaneses levantaron en prueba de su amor a la cultura.

Felicita a los compañeros de Devanos, porque en la breve visita que ha hecho de sus Escuelas sacó la impresión de que el espíritu impreso por don Francisco vive alimentado por las ansias de superación que sienten estos jóvenes maestros que se llaman María Morales y Victoriano Tarancón.

Al dirigir frases pláticas de emoción a su discípulo, honrado hoy por este pueblo, espejo de caballeros castellanos, los atronados aplausos que se le prodigan impiden oír las últimas palabras que se enlazan con las de agradecimiento que para finalizar el acto pronuncia don Francisco Alvero.

Vida provincial.

DEVANOS El 29 del pasado Abril tuvo lugar en este pueblo, acogedor y simpático, la entrega del pergamino que el Ayuntamiento y niños del mismo dedican al que hasta hace poco tiempo fué su maestro, don Francisco Alvero Francés.

No más de las 12 del día sería cuando, acogidos por el entusiasmo de todos, pudimos saludar a las bellísimas señoritas María del Villar Diago, Angelita Ayensa, Socorrito Diago y Joaquina Alvero, que con don Toribio Lázare Gil, Director de la Graduada de niños de Cintruénigo, acompañaron a don Francisco Alvero desde el vecino pueblo navarro de Cintruénigo...

A eso de las dos de la tarde se le obsequió con un banquete, servido de manera impecable por el Hotel Comercio de Agreda.

En el pudimos ver, además de las señoritas y señores mencionados, a la culta maestra señorita María Morales, amén de los señores siguientes: Vicente Lapeña, joven Alcalde de Devanos, Victoriano Tarancón, maestro del mismo; Aquilino Jiménez, médico; Fermín Aranda Casildo Rubio, Florencio Ochoa, Isidoro Crespo, Jesús Catalán, etc.

Terminado el banquete se verificó en la Escuela de niños la entrega del pergamino, obra de verdadero gusto artístico, firmada por don Benigno Diago, de Soria.

El señor Alcalde, en breves palabras, abre el acto: Don Casildo Rubio, Secretario de este Ayuntamiento, da lectura al texto del pergamino, oyéndolo al final nutridos aplausos, que se repiten cuando don Santiago Modrego hace historia de la labor desarrollada por el homenajeado en el año y medio que permaneció al frente de esta Escuela.

Don Victoriano Tarancón, actual maestro del pueblo, se asocia al homenaje que se rinde al compañero, siendo largamente ovacionado al terminar su discurso.

Seguidamente don Toribio L. Gol, maestro que fué de don Francisco, se levanta a hablar y empieza su discurso, de bella factura artística, determinando el verdadero carácter del acto que, homenaje a un maestro, es un reconocimiento pleno del valer de las nuevas tendencias pedagógicas implantadas en la Escuela de Devanos por su discípulo...

Se dirige en sentidas frases a los niños, a quienes felicita por haber nacido en un pueblo como Devanos, que guarda como pocos un cariño idólatra para su Escuela. Ya no tenéis—les dice—por Escuelas habitaciones lóbregas; el espíritu del nuevo hacer escolar se amolda a vuestra ansia de actividad; vuestro trabajo es un juego agradable y la sociedad actual se desvive por haceros grata vuestra vida, que en sus mejores años se desarrollará en ese edificio que los devaneses levantaron en prueba de su amor a la cultura.

Felicita a los compañeros de Devanos, porque en la breve visita que ha hecho de sus Escuelas sacó la impresión de que el espíritu impreso por don Francisco vive alimentado por las ansias de superación que sienten estos jóvenes maestros que se llaman María Morales y Victoriano Tarancón.

Al dirigir frases pláticas de emoción a su discípulo, honrado hoy por este pueblo, espejo de caballeros castellanos, los atronados aplausos que se le prodigan impiden oír las últimas palabras que se enlazan con las de agradecimiento que para finalizar el acto pronuncia don Francisco Alvero.

Vida provincial.

DEVANOS El 29 del pasado Abril tuvo lugar en este pueblo, acogedor y simpático, la entrega del pergamino que el Ayuntamiento y niños del mismo dedican al que hasta hace poco tiempo fué su maestro, don Francisco Alvero Francés.

No más de las 12 del día sería cuando, acogidos por el entusiasmo de todos, pudimos saludar a las bellísimas señoritas María del Villar Diago, Angelita Ayensa, Socorrito Diago y Joaquina Alvero, que con don Toribio Lázare Gil, Director de la Graduada de niños de Cintruénigo, acompañaron a don Francisco Alvero desde el vecino pueblo navarro de Cintruénigo...

A eso de las dos de la tarde se le obsequió con un banquete, servido de manera impecable por el Hotel Comercio de Agreda.

En el pudimos ver, además de las señoritas y señores mencionados, a la culta maestra señorita María Morales, amén de los señores siguientes: Vicente Lapeña, joven Alcalde de Devanos, Victoriano Tarancón, maestro del mismo; Aquilino Jiménez, médico; Fermín Aranda Casildo Rubio, Florencio Ochoa, Isidoro Crespo, Jesús Catalán, etc.

Terminado el banquete se verificó en la Escuela de niños la entrega del pergamino, obra de verdadero gusto artístico, firmada por don Benigno Diago, de Soria.

El señor Alcalde, en breves palabras, abre el acto: Don Casildo Rubio, Secretario de este Ayuntamiento, da lectura al texto del pergamino, oyéndolo al final nutridos aplausos, que se repiten cuando don Santiago Modrego hace historia de la labor desarrollada por el homenajeado en el año y medio que permaneció al frente de esta Escuela.

Don Victoriano Tarancón, actual maestro del pueblo, se asocia al homenaje que se rinde al compañero, siendo largamente ovacionado al terminar su discurso.

Seguidamente don Toribio L. Gol, maestro que fué de don Francisco, se levanta a hablar y empieza su discurso, de bella factura artística, determinando el verdadero carácter del acto que, homenaje a un maestro, es un reconocimiento pleno del valer de las nuevas tendencias pedagógicas implantadas en la Escuela de Devanos por su discípulo...

Se dirige en sentidas frases a los niños, a quienes felicita por haber nacido en un pueblo como Devanos, que guarda como pocos un cariño idólatra para su Escuela. Ya no tenéis—les dice—por Escuelas habitaciones lóbregas; el espíritu del nuevo hacer escolar se amolda a vuestra ansia de actividad; vuestro trabajo es un juego agradable y la sociedad actual se desvive por haceros grata vuestra vida, que en sus mejores años se desarrollará en ese edificio que los devaneses levantaron en prueba de su amor a la cultura.

Felicita a los compañeros de Devanos, porque en la breve visita que ha hecho de sus Escuelas sacó la impresión de que el espíritu impreso por don Francisco vive alimentado por las ansias de superación que sienten estos jóvenes maestros que se llaman María Morales y Victoriano Tarancón.

Al dirigir frases pláticas de emoción a su discípulo, honrado hoy por este pueblo, espejo de caballeros castellanos, los atronados aplausos que se le prodigan impiden oír las últimas palabras que se enlazan con las de agradecimiento que para finalizar el acto pronuncia don Francisco Alvero.

Vida provincial.

DEVANOS El 29 del pasado Abril tuvo lugar en este pueblo, acogedor y simpático, la entrega del pergamino que el Ayuntamiento y niños del mismo dedican al que hasta hace poco tiempo fué su maestro, don Francisco Alvero Francés.

No más de las 12 del día sería cuando, acogidos por el entusiasmo de todos, pudimos saludar a las bellísimas señoritas María del Villar Diago, Angelita Ayensa, Socorrito Diago y Joaquina Alvero, que con don Toribio Lázare Gil, Director de la Graduada de niños de Cintruénigo, acompañaron a don Francisco Alvero desde el vecino pueblo navarro de Cintruénigo...

A eso de las dos de la tarde se le obsequió con un banquete, servido de manera impecable por el Hotel Comercio de Agreda.

En el pudimos ver, además de las señoritas y señores mencionados, a la culta maestra señorita María Morales, amén de los señores siguientes: Vicente Lapeña, joven Alcalde de Devanos, Victoriano Tarancón, maestro del mismo; Aquilino Jiménez, médico; Fermín Aranda Casildo Rubio, Florencio Ochoa, Isidoro Crespo, Jesús Catalán, etc.

Terminado el banquete se verificó en la Escuela de niños la entrega del pergamino, obra de verdadero gusto artístico, firmada por don Benigno Diago, de Soria.

El señor Alcalde, en breves palabras, abre el acto: Don Casildo Rubio, Secretario de este Ayuntamiento, da lectura al texto del pergamino, oyéndolo al final nutridos aplausos, que se repiten cuando don Santiago Modrego hace historia de la labor desarrollada por el homenajeado en el año y medio que permaneció al frente de esta Escuela.

Don Victoriano Tarancón, actual maestro del pueblo, se asocia al homenaje que se rinde al compañero, siendo largamente ovacionado al terminar su discurso.

Seguidamente don Toribio L. Gol, maestro que fué de don Francisco, se levanta a hablar y empieza su discurso, de bella factura artística, determinando el verdadero carácter del acto que, homenaje a un maestro, es un reconocimiento pleno del valer de las nuevas tendencias pedagógicas implantadas en la Escuela de Devanos por su discípulo...

Se dirige en sentidas frases a los niños, a quienes felicita por haber nacido en un pueblo como Devanos, que guarda como pocos un cariño idólatra para su Escuela. Ya no tenéis—les dice—por Escuelas habitaciones lóbregas; el espíritu del nuevo hacer escolar se amolda a vuestra ansia de actividad; vuestro trabajo es un juego agradable y la sociedad actual se desvive por haceros grata vuestra vida, que en

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

En la sesión del Congreso pronunció un grandioso discurso Don José Ortega Gasset combatiendo el estatuto catalán. Opiniones de los políticos sob e dicho discurso. Siguen los comentarios acerca del discurso de Sánchez Román. En la provincia de Sevilla se declara la huelga general revolucionaria. Se cometen actos de violencia en algunos pueblos andaluces. Manifestaciones del ministro de la Gobernación. Un estudiante intenta en Marse la agredir a D. Alfonso de Borbon. Otras noticias interesantes.

Madrid 14 (8 mañana) CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Se celebró el Consejo de ministros a las doce menos veinte. A la entrada manifestó el ministro de Agricultura que por la noche marchaba a París, de donde regresaría el martes. Terminó el Consejo a las dos y media, facilitándose la nota oficiosa en la que figuran como asuntos más importantes un decreto del Ministerio de la Gobernación nombrando Director del Banco de Crédito Local a don Enrique Rodríguez Mata, catedrático de Economía en la Universidad de Zaragoza; otro reorganizando el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, en el que se restablecen las especialidades y otro sobre construcción de la Escuela Normal de Maestros de León.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro en punto. El señor Royo Villanova rechaza las imputaciones que se le han hecho por los sucesos estudiantiles ocurridos en Zaragoza y en Valladolid. El señor Suarez Picayo censura el exceso de protección que se concede al monopolio del papel, lo que encarece el libro y dificulta la expansión de la cultura. El ministro de Hacienda dice que la carestía del libro obedece a otras causas. El señor Acuña lamenta los perjuicios que ocasiona la importación de trigo en la zona española de Marruecos.

El señor Quintana habla del decreto de arrendamientos rústicos. El señor Velasco trata del decreto que impide a los obreros de un término municipal trabajar en otro. El señor Canales se ocupa de los sucesos de Logroño. Afirma que no fué una salvajada lo que allí ocurrió ni un incidente callejero. El señor López Goicoechea denuncia arbitrariedades del juez de Tudana contra los socialistas y radicales socialistas. El señor Algora habla de los incidentes de Zaragoza y pide que se suspendan los expedientes en tramitación, porque los detenidos pueden perder el curso y son muchachos que no han tomado parte en los sucesos.

INTERVENCION DE ORTEGA GASSET SOBRE EL ESTATUTO CATALAN

Se aprueban varios dictámenes sobre declaraciones de rentas de fincas rústicas, facultades a los ingenieros de Obras Públicas, que ahora desarrollan los gobernadores y cesión del edificio de la Casa Lonja. Entrase en el orden del día y continúa el debate sobre la totalidad del proyecto del estatuto de Cataluña. El señor Ortega Gasset (don José) pronuncia un magnífico discurso sobre la totalidad del dictamen para hacer luz sobre el problema catalán. Dice que no coincide con el recuerdo que dejó sentado ayer el señor Companys, porque antes del discurso de Maura no hubo otro en que se tratase ampliamente de las aspiraciones de Cataluña. Se habló de la autonomía, de lenguas regionales, pero no del problema catalán en forma concreta. Trata también del pacto de San Sebastián que no proporciona ni mucha ni buena doctrina. Ofrece al país unas reflexiones sobre la vida pública. La República necesita la colaboración de todos para resolver los

asuntos de reforma agraria y estatuto catalán, a fin de que la opinión pública no pierda la fé en el Parlamento. Es preciso que el político sea capaz de compulsa la opinión de todas las esferas del país, y es preciso que el Parlamento recoja los latidos de la opinión, porque lo contrario no es leal. Pasa a examinar lo que es el proyecto de estatuto que la comisión presenta, y especialmente el artículo primero. Discrepa de quien piensa que antes de ese primer artículo hay otra cosa, cual la intención de los elementos catalanes. Tenemos que resolver este problema que dejó pendiente la monarquía, pues de otro modo la República se consideraría fracasada. Pedir la solución del problema catalán es como si nos pidieran la solución del problema de la cuadratura del círculo, porque el problema catalán no se puede resolver definitivamente y solo es preciso conllevarlo aplicándole un contraveneno eficaz. Este problema es perpetuo, existía antes de la unidad de España y existirá siempre, porque crea un sentimiento de nacionalismo particularista que busca su fusión en las grandes organizaciones nacionales. Mantiene un deseo de apartamiento. El pueblo catalán quiere lo imposible, porque al separarse de España quedaría adscrito a Italia. La historia de Cataluña es un quejido; quiere ser nación y no puede serlo. Siempre ha estado en lucha con el Poder, sea cual fuese la soberanía de la nación. En tiempos atrás los embajadores catalanes buscaban sin encontrarlo un soberano por las Cortes del mundo. Reconoce que es una realidad profunda y respetable y no un problema ficticio. Pide a los diputados catalanes que mediten un poco. Se dice que en Cataluña hay deseo de vivir aparte; pero existen muchos catalanes que quieren vivir con España, aunque sean catalanistas y hayan votado el estatuto, que quizá les ha sido impuesto. Los que desean vivir aparte de España son los que originan el problema que no se puede resolver y todo lo demás conllevar. Al lado de los separatistas existen muchos españoles que consideran que Cataluña es un trozo integral de España unido a sus triunfos y a su miseria. Los dos sentimientos merecen respeto. Resolver este problema sería una insensatez, porque se otorgaría más a Cataluña lo que piden los más exigentes separatistas y quedaría apesadumbrado y descontento el resto del país, así como los catalanes que quieren vivir con España. De nuevo renacería el problema con impulso incalculable; hay que renunciar a una cura radical y seguir el procedimiento de las naciones que tienen planteado el problema del nacionalismo particularista.

Al votar la Constitución estuvimos a punto de establecer el régimen federal, pero no se hizo porque pugnaba con el sentimiento del país. Los españoles desean vivir con Cataluña y no puede subsistir la amenaza contra la soberanía de España, porque iríamos derechos a una catástrofe nacional. Repite el orador lo que dijo a un grupo de representantes catalanes: No nos planteis la cuestión de la soberanía. No importa la cesión de este o de otro poder, siempre que sea la soberanía del Estado la que los otorgue y la que puede rescatorlos. Hay que movilizar a los hombres de la ciudad y del terruño para una colaboración continuada. Las autonomías nos distancian de la vida central y acentúan el alejamiento de unas regiones de otras y es preciso hermanar a la España arisca y a la España docil. Se dirige al partido socialista para que exprese su actitud en este problema, como lo ha hecho en el de la reforma agraria. Afirma que no es posible admitir la ciudadanía catalana, porque solo la da el Estado y hay que fijar esto muy claramente para que no haya confusiones. El admirable discurso pronunciado ayer por el señor Sánchez Román señala la rectificación que ha de hacerse en el estatuto catalán, que puede ser revisado por la voluntad del pueblo catalán en cualquier momento, pero esencialmente por el Gobierno y por las Cortes. Elogia la fórmula del presidente de la comisión respecto a la enseñanza. Para una población como la de Barcelona, de un millón de habitantes, había solo un Instituto, y en Alemania cuarenta

y en Francia veinte para la misma población. Respecto al orden público censura la representación que en Barcelona ostenta el Poder, porque Barcelona estaba regida por organismos similares a los que funcionan en Soria y Zamora, que facilitaban la subversión que invadía la Península. Allí surgieron las Juntas de defensa y si se hubieran reunido los Obispos en Barcelona, los báculos se hubieran vuelto lanzas. Quiere que el Estado ejerza una intervención directa en el orden público, pero sustituyendo policía regional. Dice que le impresionaron mucho las sugerencias del señor Maura sobre la existencia en Cataluña de dos clases de policía. Sería peor que el Estado quedase sin control de lo que germina en los bajos fondos de Barcelona. No es justo que todas las cosas buenas queden para Barcelona y que cargue el Poder central con las desagradables, como son las de resolver los conflictos de orden público. La justicia para ser justa hace falta que sea homogénea. Si lo se puede ceder a Cataluña la justicia de la función administrativa. Respecto a la cuestión de hacienda deben cederse los medios para el desenvolvimiento de Cataluña, pero sin detrimento de la economía española. Lo que se debe cancelar es una autonomía sumamente amplia. Habla de los nacionalismos que solo surgen en la decadencia de las naciones y termina diciendo: Yo deseo que la República sea para nosotros una difícil tarea, una labor penosa, un esfuerzo continuo, pero consigamos hacer una gran nación, donde se reúnan la alegría de proyectar y la satisfacción de hacer. Si algún republicano es alegre, pero no es apto, está desplazado de sus funciones y sino fuera puntual y terminaria invitándonos a que reflexionéis un poco y que no olvidéis que yo os lo he dicho. Grandes aplausos en toda la Cámara.

El señor Campalans dice que por un puro azar ha de contestar en nombre de la minoría catalana al maravilloso discurso de Ortega Gasset (Don José) el que, recordando lo dicho por el señor Maura, cuando deja su aerobal niquelado y baja al campo de la política no está siempre acertado. Afirma que la posición de los catalanes es bien segura, porque se afirma en lo que se halla escrito en la Constitución española. Asegura que no puede volverse a hablar de separación, porque Cataluña desea un régimen de vida que no solo a este territorio favorezca sino que salve a las demás regiones. El señor Abadal, en nombre de la Liga regionalista, dice que es preciso otorgar amplia autonomía a Cataluña para que esta alcance el desenvolvimiento que anhela, de acuerdo con la prosperidad de las demás regiones a fin de conseguir el engrandecimiento de España. Suspende la sesión a las nueve de la noche.

LAS MUJERES, SECRETARIOS JUDICIALES

Madrid.—El Ministro de Justicia ha dispuesto que se declare a las mujeres con aptitud para ejercer, con los mismos derechos que los hombres, el cargo de Secretario judicial. EL ESTADO SOCIAL DE ANDALUCIA

Madrid.—Telegramas de Sevilla dicen que se ha declarado la huelga de campesinos organizada por la Confederación Nacional del Trabajo, que ha constituido un irracio. Han sido clausurados todos los centros sindicales y detenidos 24 huelguistas. En Málaga, varios enmascarados detuvieron un tranvía de la circulación; obligaron a los viajeros, pistola en mano, a desalojar el carruaje que seguidamente fué incendiado, logrando apagar el fuego los mismos viajeros. En Córdoba, según manifestaciones del Gobernador Civil de la provincia, hay tranquilidad. Han sido clausurados varios centros y la vigilancia en el campo la ejercen fuerzas de Caballería del Ejército. EL SANTO DEL PAPA

Ciudad Vaticano.—S. S. el Papa ha recibido un telegrama del Presidente de la República Española, felicitando a S. S. por su fiesta onomástica. SOSPECHOSOS DETENIDOS

Barcelona.—La Guardia Civil ha detenido a 3 individuos acusados de haber participado en el célebre complot contra el Presidente del Consejo facilitando las pistolas ametralladoras que fueron halladas en el famoso maetín. EL DISCURSO DE SANCHEZ ROMAN

Madrid.—Continúan los comentarios favorables al discurso del señor

Sánchez Román combatiendo la totalidad del Estatuto estimándose unanimemente en que, después de tan brillante pieza oratoria, no será posible votar el dictamen de la Comisión por haber puesto de manifiesto la tremenda desigualdad en que quedarán los españoles con respecto a los catalanes en el orden político, económico y jurídico. EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—El señor Besteiro preguntó anoche a los periodistas el efecto que les había producido la instalación del micrófono en la tribuna de secretarios, manifestando estos que habían oído magníficamente desde la tribuna de prensa. El Presidente del Consejo dijo que durante la semana próxima continuará el mismo plan, es decir, dos días dedicados al Estatuto y otros dos a la reforma agraria. LA HUELGA DE SEVILLA

Madrid.—El Ministro de la Gobernación ha manifestado que de 203 pueblos que tiene la provincia de Sevilla se trabaja en 87 y que solamente en los pueblos de El Rubio, Herrera y Peñarol se han producido disturbios. Ha comenzado la siega de la cebada y el trigo a principios del próximo comenzará la del trigo. En las cercanías de Carmona han sido detenidos cinco individuos que ocupaban un coche y conducían 6 bombas de dinamita de gran potencia y varias pistolas. Uno de los detenidos manifestó que se proponían volar el puente del Canal de Guadajoz. Añadió el señor Casares que si hubiera realizado su propósito habrían dejado sin riego a casi toda la provincia y causado pérdidas por más de 50 millones de pesetas. Todos los detenidos, según ha dicho a los periodistas el Ministro de la Gobernación pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo interviniendo en las comisiones que han discutido con el Gobernador civil de la provincia las bases de trabajo. No tienen ideales de ninguna clase, manifestó el Ministro de la Gobernación sino el de destruir la economía del país. En el pueblo de Herrera cuatro enmascarados penetraron en la Fábrica de la luz y lograron cortar la luz y hacer algún dano. Habo ruido y tiro y resulto muerto un huelguista. Las últimas noticias del Ministerio dicen que está establecido el orden y las comunicaciones. AGRESION A DON ALFONSO DE BORBON

Marsella.—Al desembarcar en el puerto don Alfonso de Borbon, un estudiante español llamado Gonzalo Manzanares intentó golpear a don Alfonso, pero el hijo de este Don Juan lo impidió deteniendo al agresor hasta que intervino la policía. Don Alfonso se dirigió desde el muelle al hotel Noire acompañado de su hijo y permanecerá hasta el día de su cumpleaños, que se trasladará a Fontainebleau para pasar en la intimidad con su familia. OPINION DE POLITICOS SOBRE EL DISCURSO DE ORTEGA GASSET

Madrid.—El discurso del señor Ortega Gasset, como ayer el del señor Sánchez Román, ha sido comulgado por todos los hombres de la política. Las opiniones más significadas son estas: Del señor Maura.—Maravilloso de fondo y de forma. Melquíades Alvarez.—Una primera parte admirable; discrepo de la segunda. Lerroux.—Dos grandes oradores; dos grandes pensadores; dos grandes discursos. Hasta ahora, sin embargo, nadie ha tocado con eficacia el fondo del problema. Albornoz.—No comparto el criterio del señor Ortega y Gasset: el discurso es notable. Aiba.—Considera que es un discurso eficaz por la alta autoridad moral del autor. Ayguadé.—Me parece bien todo: los hombres de la República tienen que resolver el problema. Girál.—Una gran pieza oratoria. No comparto el criterio expuesto en el discurso. CAL.—Se vende cal en el término de Reñales. Para tratar con don Gaspar Calonge en dicho pueblo. TEJERO.—Se necesita un tejero a destajo para hacer en crudo y a mano, teja curva. El cocido será por cuenta del dueño. Diríjase a Victoriano Ayllón, en Tardelcuide.

Al cerrar

Madrid 14 (3 tarde). CUESTIONES SOCIALES

Madrid.—El Ministro del Trabajo recibió esta tarde a los periodistas y les dijo que había recibido la visita del Jurado mixto de la Construcción de Madrid y a una comisión de cocineros que reclamaban asuntos de salario. También se han presentado unos obreros del manicomio de Ciempozuelos para lamentar que los religiosos digan que no les afectan las cuestiones sociales, y según el Ministro, no es así, porque de ese asunto se ocupará el Jurado mixto. DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Despacharon con el señor Azaña los generales Aldave y Godet. Dijo a los periodistas que había presentado a la firma del señor Alcalá Zamora numerosos ascensos y concesión de cruces. EL MUSEO DE ARTE MODERNO

Madrid.—Se verificó esta mañana la inauguración del Museo de Arte Moderno, después de las obras que en él se han realizado. Asistieron el Presidente de la República, los ministros de Estado, Gobernación e Instrucción Pública, el Cuerpo Diplomático y numerosos artistas. Después de este acto, don Fernando de los Ríos marchó a Zamora. RUMORES INFUNDADOS

Madrid.—Anoche y esta mañana circularon con insistencia rumores de un supuesto complot, en el que estaban complicados militares activos y retirados. Llegaba hasta concretarse nombres de algunos generales comprometidos en este movimiento. Los rumores causaron gran revuelo; pero el Director de Seguridad ha desmentido rotundamente que fuese cierto lo que se ha dicho y agrega que no se ha efectuado ninguna detención. REGRESO DEL OBISPO DE VITORIA

Madrid.—A las siete de la mañana llegó a Madrid el Obispo de Vitoria señor Múgica, acompañado de su hermano. Le esperaban en la estación algunos religiosos y se trasladó al convento de los Corazonistas. Después conferencia con el Nuncio. El señor Múgica obtuvo autorización del Gobierno para regresar a España. EL ALZA DE LA PESETA

Madrid.—El Director del Banco, señor Carabias, ha dicho que obedece el alza de la peseta a la reintegración de capitales a España y a la normalización del mercado, y que se había hecho adquisición de moneda extranjera para futuras conveniencias. ALGARADAS EN VALENCIA

Valencia.—Se ha celebrado una manifestación de estudiantes y elementos gremiales para protestar de la gestión del alcalde. Han intervenido los guardias de asalto, resultando tres heridos, una señora y un estudiante. Verificaronse varias detenciones. ANUNCIOS

CASA.—Se vende una casa con una amplia cocina y almacén, sito en Almenar. Diríjase a Valentín Sanz en dicho pueblo. PENSION NUMANCIA

¡Viajeros! visitad esta nueva pensión, instalada en el sitio más céntrico de la capital, Plaza Mayor, número 4, primero (junto al Ayuntamiento) donde encontraréis buenos dormitorios y trato esmerado. Admite huéspedes hijos, para comer y dormir sólo. Avisando con antelación se sirven meriendas y bodas a precios económicos. VACANTE.—Por dimisión del que vacante desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de Médico de este pueblo, que tiene 113 vecinos, camino vecinal, luz eléctrica y abundantes aguas y leñas. El sueldo por todos conceptos, será el de 5.375 pesetas. Los señores interesados que aspiren a la misma dirijan sus instancias al señor Alcalde en el plazo de treinta días, pasados los cuales se proveerá. Aguarda de la Vega, primero de Mayo de 1932. El Alcalde, Zacarías Caño. VENDE FIAT conducción 8 HP., cuatro plazas y Peugeot 5 HP., tres plazas. Julio Cañado, San Esteban de Gormaz.

CASA.—Arriendo, en Aldehuela del Río, casa, amueblada o sin amueblar, en sitio céntrico y a unos veinte metros de la fuente pública, propia para veraneantes, con garaje o sin él. Para tratar con su dueño Celedonio López en El Royo. SE VENDEN varios carros, algunos de labor, otros volquetes; todos en perfecto estado para el trabajo. Diríjase, para tratar, a la Banca Ridruejo, Soria.

CASA bien situada y en buenas condiciones higiénicas se desea arrendar, con muebles o sin ellos, para la próxima temporada de verano. También se arriendan habitaciones sueltas en El Royo. Para tratar con Julián Aparicio, en dicho pueblo. Quemaduras, grietas de pechos, torquemulos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida se curan con cicatrítico Liras. En Farmacias y Droguerías. Soria.—Imp. de F. I. de Heras

Antesario.—El lunes próximo, diez y seis del actual, se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento de la estimada señora doña Isidora García Llorente de Saenz. Las misas que se celebren dicho día en todos los templos de esta capital podrán ser aplicadas por el alma de la finada. Renovamos a su apenado esposo don Luis Saenz e hijos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento. SE VENDEN BARATOS varios carros para labor y volquetes para obras; todos bien conservados y en estado de hacer servicio en el día. Para oferta de todos juntos se darán precios excepcionales y facilidades en el pago. Diríjase a BANCA RIDRUEJO, Canalejas 25 y 27.—Soria.

Nuevos impuestos al ganado.—Con arreglo a la disposición del Timbre, para la justificación de la propiedad del ganado que se expone a continuación se establecen pases que estarán sujetas al impuesto con arreglo a la siguiente escala: Primera clase.—Timbre de 150 pesetas para los toros que se lidien en corridas. Segunda clase.—Timbre de 137,50 pesetas para caballos de carreras y de deporte de más de tres años y menos de diez, y para novillos que se lidien en novilladas. Tercera clase.—Timbre de 67,50 pesetas para el ganado mular, también de lujo y de la misma edad. Cuarta clase.—Timbre de 137,50 pesetas para el ganado caballar de todas clases dedicado a corridas de toros y novillos y para becerras que se lidien en corridas de pago.

Consulta de enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. Durante los días 26, 27 y 28 del corriente Mayo, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza Doctor SAN PIO HOTEL COMERCIO, de 10 a 2 y de 4 a 8.

Boda.—En Tarancón (Cuenca) contrajeron matrimonio días pasados la simpática y bella señorita Purificación García Martí, hija de distinguida familia de aquella población, con el estimado joven sorian don Quintín Navarro Aparicio, hijo de don Antonio y Wenceslada, vecinos de Barca, siendo apadrinados por el hermano del novio y señora. Los numerosos invitados fueron obsequiados con espléndido banquete y baile y la venturosa pareja partió después en viaje de novios para Madrid, Sevilla y otras poblaciones. Nuestra más cordial enhorabuena y eterna luna de miel.

LECHE PURA.—Si queréis tomar leche pura, de vacas del país, visitad Claustrilla, S. Soria.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Inspector de Primera Enseñanza de la provincia de Soria don José Briones Martínez, procedente de la Escuela Superior del Magisterio.

Los toros para San Juan.—La Comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento ha propuesto que se saque a concurso el suministro de los toros necesarios para las fiestas de San Juan.

Un hombre muerto.—El señor Alcalde de Molinos de Duero comunica que en el paraje denominado "Vaceguilla", propiedad de la Mancomunidad de Soria y su Tierra, apareció muerto el vecino de dicho pueblo Ignacio García, de sesenta y dos años de edad, casado y oficio vaquero. Según dictamen facultativo falleció por inanición.

Un robo.—La Benemérita de Morón de Almazán participa que en aquella casa cuartel denunció el vecino de dicha villa Pedro García Yagüe, de treinta y tres años de edad, casado y oficio barbero, que en la noche del diez del actual le habían robado de su establecimiento 187 pesetas y una navaja nueva de afeitarse. La Guardia Civil realiza gestiones para esclarecer el hecho.

EL SEÑOR DON NORBERTO PALACIOS Falleció en Matalebreras (Soria) el día 9 de Mayo de 1932 a los 50 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Su apenada esposa doña María Sanchez, su hijo adoptivo Santiago Saiz; hermanos políticos D. Patricio, doña Felipa, don Silverio, doña Gregoria, D. Felix, doña Milagros, D. Gregorio y doña Enriqueta; sobrinos y demás familia. Al participar a usted tan sensible desgracia, le ruegan le tenga presente en sus oraciones, por lo que le vivirán muy reconocidos. Matalebreras de Mayo de 1932.

EL SEÑOR DON NORBERTO PALACIOS Falleció en Matalebreras (Soria) el día 9 de Mayo de 1932 a los 50 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Su apenada esposa doña María Sanchez, su hijo adoptivo Santiago Saiz; hermanos políticos D. Patricio, doña Felipa, don Silverio, doña Gregoria, D. Felix, doña Milagros, D. Gregorio y doña Enriqueta; sobrinos y demás familia. Al participar a usted tan sensible desgracia, le ruegan le tenga presente en sus oraciones, por lo que le vivirán muy reconocidos. Matalebreras de Mayo de 1932.

NO LO DUDE: Para dormir bien ninguno como el SOMMIER NUMANCIA Un detalle importantísimo Fíjese en la disposición del resorte fuerza Numancia. NUESTRO DEFUEZO LLEVA EN EL CENTRO LA DLAQUITA CON LA MARCA NUMANCIA NO LO CONFUNDAN: TENEMOS IMITADORES

PERFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

JABONES DE TOCADOR
COLONIAS
CREMAS PARA EL CUTIS
PERFUMES
PRODUCTOS DE BELLEZA
JABON TROYA
DENTRIFICOS BLAN-KOR
PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA
Incomparables en precios y calidad
De venta en Perfumerías y Droguerías

FONDA CASTELLANA

SOBRINOS DE TEODORO MONTES
Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA
Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.
TELEFONO, 15.402

BALLESTROS

SASTRE
EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Últimas novedades en géneros del reino y extranjeros.
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.
Dirección: PLATERIAS 26 - VALLADOLID

Imprenta, Librería y Encuadernación

E. las Heras

Artículos de escritorio, papel de todas clases, libros rayados y en blanco. — Lápices, plumas, Bloks, Cuadernos, Portaplumas de todas clases. — Material de dibujo, estuches de matemáticas. Fselas de defunción. — Participaciones de enlace y nacimiento. — Facturas, membretes, recibos, etc. — Impresos para Ayuntamientos, Juzgados, Oficinas y escuelas. — Libros de texto para Institutos y Colegios.

Encuadernación de libros a precios económicos.

Canalejas núms. 56 y 58

Apartado, núm. 9

SORIA

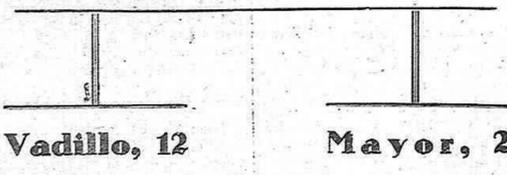
Teléfono, núm. 32

SI PIENSA

adquirir un coche no lo haga hasta que vea el nuevo "Ford" de 8 HP.

Agente:

Gonzalo Ruiz.-Soria



LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EFLORESCENCIAS
60 años de existencia
Primas recaudadas en el año 1930 22.831.471'37
Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre 11.830.017'53
Primas recaudadas en el año 1927 18.661.720'33
Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre 9.097.168'76

Caja de Previsión y Socorro

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales
Delegado de ambas Compañías en Soria:
DOÑ AUXILIO GARCIA - PLAZA MAYOR, NUM 11

EL AVISADOR NUMANTINO

TARIFA DE PUBLICIDAD

Anuncios preferentes	
Pesetas	
De una a cinco líneas, cuerpo 6 a razón de cinco céntimos palabra, y como mínimo, cada inserción	1'50
Cada línea más	0'30
DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de 10 idem el 20 por 100....	
Anuncios entre noticias y artículos	
De una a cinco líneas, cuerpo 8 o 9, a diez céntimos palabra y cada inserción, como mínimo	2'50
Cada línea más	0'50
DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de diez idem el 20 por 100....	
Avisos fúnebres que no excedan de ocho líneas	3'50

En cuarta plana	
De una a cinco líneas, cuerpo 9, cada inserción	1'00
Cada línea más	0'20
Anuncios por año, precios convencionales	
ESQUELAS DE FUNERAL	
En primera plana	
Ocupando toda la plana	250'00
Ocupando media plana	125'00
A cuatro columnas	45'00
A tres columnas	20'00
A dos columnas	15'00
En segunda plana	
A cuatro columnas	35'00
A tres columnas	17'50
A dos columnas	12'50
En tercera plana	
A dos columnas	10'00
A una columna	7'50

Pago rigurosamente adelantado

Clinica y Laboratorio Dental
Gregorio Cuevas
e hijos
ODONTOLOGOS
Canalejas, 70
Sub-Inspector de Odontología
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes
Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes
Casa de don Juan Puertas, Calle Real, 8 (frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Vinda de Pinilla
MARIANO DEL OLMO
Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral SORIA
Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

FABRICA
de aguardientes anisados, superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en "Anís Recuerdo".
Antonio Martín Berruero
Hijo y sucesor de Bonifacio M. Ayuso
RECUERDA - (Soria)

Representante
acreditado se necesita para plaza y en las demás poblaciones importantes de la Provincia, para importante FABRICA DE MANTECAS.—Dirigirse con referencias a Don Celedonio Caballero Méndez, Calle de Santa Engracia, núm. 106.—MADRID.

SIEMPRE Y SIEMPRE
OZALID
..... siempre y siempre OZALID

pués OZALID le ahorrará a V. muchos gastos. OZALID es el procedimiento sencillo y limpio de reproducción de planos a base de revelado en seco. OZALID proporciona copias positivas para todas las necesidades de la técnica, con una exactitud de medidas literalmente absoluta. En todo el mundo son conocidas las reproducciones OZALID.

AGFA-FOTO S. A.
BARCELONA MADRID BILBAO
Rbla. Cataluña, 135. Isabel La Católica, 4. Diputación, 8.
SEVILLA VALENCIA
Jimios, 34. Conde de Montornes, 14.

AVICULTURA

LA CRIA DE POLLUELOS

Criar pollos no es fácil, ni tampoco difícil; el sacarlos adelante depende de un conjunto de circunstancias, a veces imposibles de salvar, por el que pretende iniciarse en los secretos de esta industria.

Muchos creen resuelto el problema adquiriendo unos cuantos pollos y suministrando la alimentación adecuada en consonancia con tan crítica edad, cosa no difícil, porque existen muchas fuentes de información y de experiencia acerca del particular; pero el resultado no suele corresponder a las ilusiones, y las horas se suceden con desesperante continuidad, sobre todo en los meses de riguroso invierno, en los cuales el frío es intenso, particularmente durante la noche y la madrugada. Y es que no depende la crianza de polluelos únicamente de la alimentación, sino que tiene influencia decisiva el vigor con que nacieron y la temperatura que se les ofrezca, especialmente durante las cuatro primeras semanas.

Así se ve por lo expuesto, nosotros conceptuamos como factores básicos para la normal crianza de polluelos, el que podemos llamar vigor constitucional, el calor, hasta que la pluma, en relación con la temperatura y ambiente, les defiende, y la alimentación.

El primer factor está, en gran parte, fuera de nuestro alcance. Cuando queremos obtener pollos, sobre todo de incubaciones tempranas, y con mayor motivo si los huevos viajan, corremos el riesgo de obtener un elevado tanto por ciento de polluelos débiles y defectuosos, que deben matarse muchos

decimos—porque para ellos escribimos precisamente—que si no pueden tener los pollos durante cuatro semanas a treinta y cinco grados centígrados las dos primeras y entre veinticinco y dieciocho grados las dos siguientes, con medios adecuados para la limpieza y ventilación del local, no deben empezar, porque la mortalidad será muy elevada, verdaderamente desesperante, aunque sepan alimentar muy bien.

Por eso, la ciencia y la industria han laborado conjuntamente, a fin de facilitar medios convenientes para la defensa del polluelo durante la primera edad y, al efecto, disponen de locales con calefacción central, regulable a voluntad, o

jaulas en batería que tanto éxito vienen alcanzando. Esto supone gastos; pero como es indispensable, quien no pueda trabajar con buenos medios es preferible que no comience.

Los que fracasan por falta de medios constituyen ciertamente una rémora para la buena marcha y fomento de la avicultura.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA Y LA HACIENDA

Tema espinoso es este, máxime por las encontradas opiniones que con motivo de él se plantean y se difunden. Dentro de la Comisión de Estatutos se ha formulado un articulado; fuera de ella los parlamentarios catalanes se muestran en un todo contrarios. De estos hay algunos que dan estado parlamentario al asunto y tienen formulados votos particulares; en cambio los técnicos catalanes que estudiaron desglosada la parte de la Hacienda han mostrado su discrepancia de una manera absoluta. Este es, pues, el planteamiento de la cuestión tal como está al comenzar la segunda etapa parlamentaria de estas Cortes que todavía son Constituyentes. No se encuentra muy clara, pero estará bien decir que no por culpa de la Comisión, sino por la posición de los catalanes que ahora se ven cogidos en sus propias redes, por cuanto prometieron mucho a los separatistas íntegros, a los de "Nosotros solos" y a toda esta gama que quieren una independencia absoluta, lo cual no deja de ser ilusorio en los tiempos que corremos.

Estatuto, desde luego, puesto que es manifestación unánime de toda una región. También lo podrán tener, con mejor derecho

caso, los castellanos de Castilla la Vieja y la Nueva; igualmente otras regiones, pero independencia, es decir, desmembración integral, nos parece un disparate y mucho más en lo que se refiere al patrimonio nacional: la Hacienda dejar una parte de sus derechos con beneficio exclusivo para una región; no; ceder unos ingresos para el mantenimiento de su administración regional, si. Porque la Hacienda es con la carga de todos y por consiguiente para el beneficio de todos también, y ella no puede restarse a sí misma elementos que la sirvan para engrandecer al país, y por consiguiente a la misma región.

Si yo fuera Diputado redactaría, en síntesis, la parte administrativo-económica del siguiente modo: "Las Haciendas locales son la savia de la Hacienda regional; tienen además una interdependencia con relación a la Hacienda nacional. Pues bien, las Haciendas locales son autónomas, pueden hacer su recaudación intervinidas en lo que se refiere a arbitrios, por lo que se refiere a la vida local, por un interventor dependiente de la Mancomunidad de Ayuntamientos; pero en lo que se refiere al cobro de impuestos que son carga nacional, es decir, que forman el con-

GANADERIA

Tales forrajes, tales animales

La principal parte del aspecto económico de la cria de animales reside en los gastos o coste de la alimentación; en consecuencia según el ganadero reserva y admite el problema de los pienso y forrajes, resolverá el del precio del coste de la carne.

Habrán circunstancias en que disponiendo de pastos pobres y de terneros perdidos de poco valor, cuyo mejoramiento resultará caro, sea preferible criar ciertas razas del país poco exigentes, que les consumen sin apenas otros gastos suplementarios en explotación extensiva y aunque no se lleven al mercado animales de gran valor y excelente clase se halla una utilidad grande por el escaso coste de la alimentación.

No ocurrirá otras, y es lo más frecuente, que, con venga transformar terrenos medianos y buenos, con ayuda de buenas labores y suficientes abonos, en ricas praderas artificiales o permanentes, buscando producciones de 80 a 100.000 kilos de buenos forrajes, equivalentes a 26 o 25.000 de excelente heno y sostener con ello razas mejoradas de ricos productos, que los consuman sobre la base de que aunque se gastó por hectárea bastante capital de explotación, resultará el coste por unidad a menor cantidad y por lo tanto más barato el kilo de carne producida.

Partiendo de estos principios en materia hacendística se daba el primer paso para la autonomía de las Haciendas locales, que en suma es la mejor política nacional, porque es ir haciendo la economía desde el primer escalón al grado máximo, o sea la del Estado. Lo demás, no es solamente contraproducente, sino que también es antieconómico y un paso al desbarajuste de la economía de una Nación, y España, en los momentos actuales, necesita saneamiento y no ensayos ni soluciones provisionales.

Manuel de la Parra

En la agricultura no se puede violentar ni desecar nada y el ganadero que se proponga, debe proponerse todos, sacar la mayor utilidad de su explotación debe empezar por estudiar los terrenos de que dispone, lo que puede mejorarlos, y acomodarlos a ellos la raza de ganado que más convenga y la clase de explotación que se halle más indicada; habida cuenta también de los demás factores, en especial de mercado.

Traer como se traen hoy por algunos, razas extrañas, a terrenos y pastos que les son refractarios e insuficientes, sin haber tratado de mejorarlos y aumentarlos, es un fracaso, como se ha ido en muchos sitios, desacreditar las razas y dar mal ejemplo.

El ganadero que no estudia, observa y mejora de manera inteligente la producción de sus forrajes para acomodar la raza y tener la siempre alimentada al máximo para que dé el máximo de productos, sufrirá las consecuencias de su apatía, y se quedará atrás de las demás, sin derecho siquiera a quejarse, pues ese derecho no le da su plenitud, solo lo tienen los que pusieron todos los medios para acertar y circunstancias imprevistas o desgraciadas les perjudicaron.

La cria de ganado es una ciencia muy complicada.

Pero también muy productiva de mucha defensa, para un agricultor inteligente, observador y flexible, que todo ello hace en grado máximo, para obtener de los animales buen producto.

Antonio MONEDERO